

# ÁGREDA

Población situada en el extremo noreste de la provincia, a unos 45 km de la capital soriana, siguiendo la carretera N-122 en dirección a Tarazona.

Las noticias más antiguas sobre su existencia se remontan a época romana, si bien son escasos los restos conservados de aquellos momentos. Con el nombre de *Aregrada* aparecía citada en el *Itinerario de Antonino*, en la vía que unía *Asturica Augusta* (Astorga) con *Caesaraugusta* (Zaragoza). Sin embargo, el auge de la plaza fuerte de Ágreda se corresponde con la Edad Media. Su estratégica posición en la ruta natural que comunicaba las Tierras Altas del Duero con el valle del Ebro hizo de la villa un lugar disputado, primero entre musulmanes y cristianos, y más tarde entre castellanos, navarros y aragoneses.

En el año 915 Sancho Abarca conquistó Ágreda pero poco tiempo después volvió a caer en poder de los musulmanes que controlaban toda la cuenca del río Queiles. Con la toma de Tudela y Tarazona por parte de Alfonso I el Batallador en 1119, las tierras de Ágreda pasaron también a control cristiano, garantizando así el monarca la continuidad de estas conquistas con la repoblación de Soria que iba a iniciar ese mismo año.

Antes de su constitución en cabeza de una Comunidad de Villa y Tierra pasó por el régimen de tenencia, al frente de la cual estaba, entre 1128 y 1132, un tal Jimeno Íñiguez. Poco tiempo después, en torno a 1134, tras la muerte del rey aragonés, Ágreda se incorporó a los dominios de Alfonso VII que emprendió la repoblación de la villa con gentes procedentes de Yanguas, San Pedro Manrique y Magaña, lugares donde los cristianos llevaban largo tiempo establecidos. La procedencia de estos repobladores quedó perpetuada en los nombres de las tres parroquias que fundaron: Nuestra Señora de Yanguas –luego de los Milagros–, Nuestra Señora de Magaña y San Pedro. Además de estas parroquias había ya por entonces otras tres dedicadas a San Juan Bautista, San Miguel y Santa María de la Peña. Posteriormente quedó constituida la citada Comunidad de Villa y Tierra que fue asignada eclesiásticamente a la diócesis de Tarazona.

Una vez repoblada la villa, se organizó su concejo del que formaban parte seis representantes de las seis parroquias que había –los *Seises*– que eran elegidos alternativamente por el estado de la nobleza y por el del común.



Durante los siglos siguientes y hasta la unificación de los reinos hispanos mantuvo su condición de ciudad fronteriza, jugando un importante papel tanto en los períodos de guerra como en los de paz. Aquí se firmaron treguas y pactos, y se concertaron los esponsales de algunos miembros de la realeza. En 1204 se firmaron los límites entre Castilla y Aragón y en 1296 el acuerdo pactado entre doña María de Molina y don Alfonso de la Cerda. En 1221 se celebró la boda de doña Leonor, hija de Alfonso VIII, con Jaime I de Aragón. Al mismo tiempo coexistieron en sus respectivos barrios la población cristiana, la judía y la morisca en un verdadero crisol cultural que dejó sus huellas en el paisaje arquitectónico de la localidad.

En los siglos XVI, XVII y XVIII Ágreda vivió al amparo de la familia Castejón, en sus variados entronques, que dejó en la villa importantes palacios y casonas. Por entonces ya había comenzado a menguar su preponderancia histórica.

Texto: PLHH - Foto: JNG

### Bibliografía

GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 253-254; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 73-77; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1980, pp. 33-47; RABAL, N., 1889 (1994), pp. 445-451; TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., 1928 (1997), pp. 247-249; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1995, p. 112.

## Iglesia de Nuestra Señora de la Peña

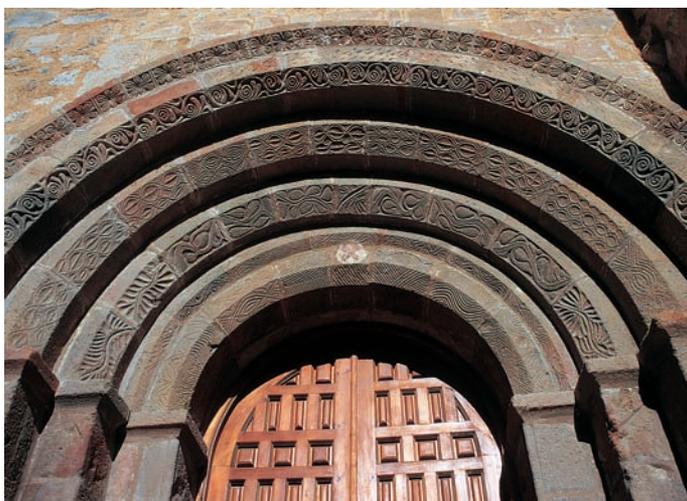
LA IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA PEÑA de Ágreda fue consagrada el 23 de octubre de 1194 por el obispo de Tarazona, Juan Frontín, según documento transcrito por José Hernández y citado por Gaya: *Dicata est ecclesia ista in honorem Dei et Beatæ Mariæ a Dno. Joanne Tirasoniensi Episcopo X kal. Novembris anno ab incarnatione Domini MCLXXXVIII*). Nicolás Rabal recoge la existencia de un manuscrito en el que se hace referencia a la consagración del templo y las reformas tardogóticas.

Fachada meridional



Exteriormente rodeada casi de modo asfixiante por edificaciones añadidas, presenta al interior una excepcional estructura dúplice de naves, rasgo que comparte con la cercana de Cerbón y, en la provincia de Burgos, con la de Villaute. Ambas naves, levantadas en mampostería y de similar trazado aunque distinta anchura, se dividen en tres tramos cubiertos con bóveda de cañón apuntado sobre impostas achaflanadas, reforzada por fajones doblados, comunicándose entre sí el segundo y tercer tramo a través, como en Cerbón, de un gran formero rebajado que abarca ambos, de aspecto rehecho. Apean los fajones contra los muros en respaldos prismáticos con semicolumnas adosadas de basas áticas sobre altos plintos, mientras que los que delimitan el segundo y el tercer tramo de cada nave lo hacen en ménsulas de dos rollos, sobre la clave del formero.

La portada se abre en un antecuerpo del segundo tramo de la nave de la epístola. Se compone de arco y tres arquivoltas de medio punto, todos con la arista achaflanada y rodeados por chambrana de idéntico perfil, que apean en jambas escalonadas –las del arco matadas sus aristas con un bocel– coronadas por imposta de listel y bisel. Los arcos presentan sumaria decoración incisa en los chaflanes, en todo similar a la de la portada de San Juan Bautista de la misma villa, obra sin duda de los mismos artífices. El arco recibe en su chaflán, rosca y banda que lo rodea, motivos de estrígilas, ondas, entrelazos, tallos y espigas;



*Detalle de la portada*

en la arquivolta interior se suceden los tallos ondulantes con hojas apalmetadas, entrelazos y hojitas excavadas y nervadas. La segunda arquivolta muestra sucesión de óvalos, trenzas y líneas onduladas, y la tercera un tallo serpenteante que acoge en sus meandros brotes avolutados. La chambrana, por su parte, se orna con una sucesión de flores octopétalas casetonadas. El relieve, casi esgrafiado, y los motivos que la decoran "faltan en absoluto en la cuenca del Duero", como bien señalaba Gaya. Sobre la portada, la nave corona su muro con una hilera de canes de nacela, salvo uno decorado con una hojita, que soportan la cornisa, moldurada con un bisel.

La decoración escultórica del interior se centra en los capiteles que recogen los fajones de ambas naves, la mayoría con temas vegetales y todos de tosca factura. De los que recogen el primer fajón de la nave meridional, el entrego al muro sur es vegetal, de rudos helechos y grandes hojas lanceoladas y lobuladas de acusado nervio central y piñas; en el capitel frontero se representa una tosca Psicostasis, en la que el arcángel San Miguel aparece sosteniendo la balanza y un objeto esférico, mientras en la otra cara un ángel psicopompo alzan sobre su regazo la cabecita que simboliza el alma del justo. En el capitel que recibe contra el muro al segundo fajón de esta misma nave sur se plasmó la escena del Pecado Original; la lectura se inicia por la cara oriental, en la que aparece el árbol del Paraíso cargado de frutos, a cuyo tronco se pega la serpiente, la cual acerca su cabeza a la de Eva incitándola al pecado. En el frente de la cesta se representa a Eva, en forzada contorsión y cogiendo uno de los frutos esféricos que cuelgan del árbol, tras el cual aparece la figura de Adán, con el gesto habitual de llevarse la mano a la garganta y, como su compañera, ocultando su sexo con la otra. Una hoja lobulada del tipo a las del primer capitel descrito completa la decoración. Caracterizan estas dos

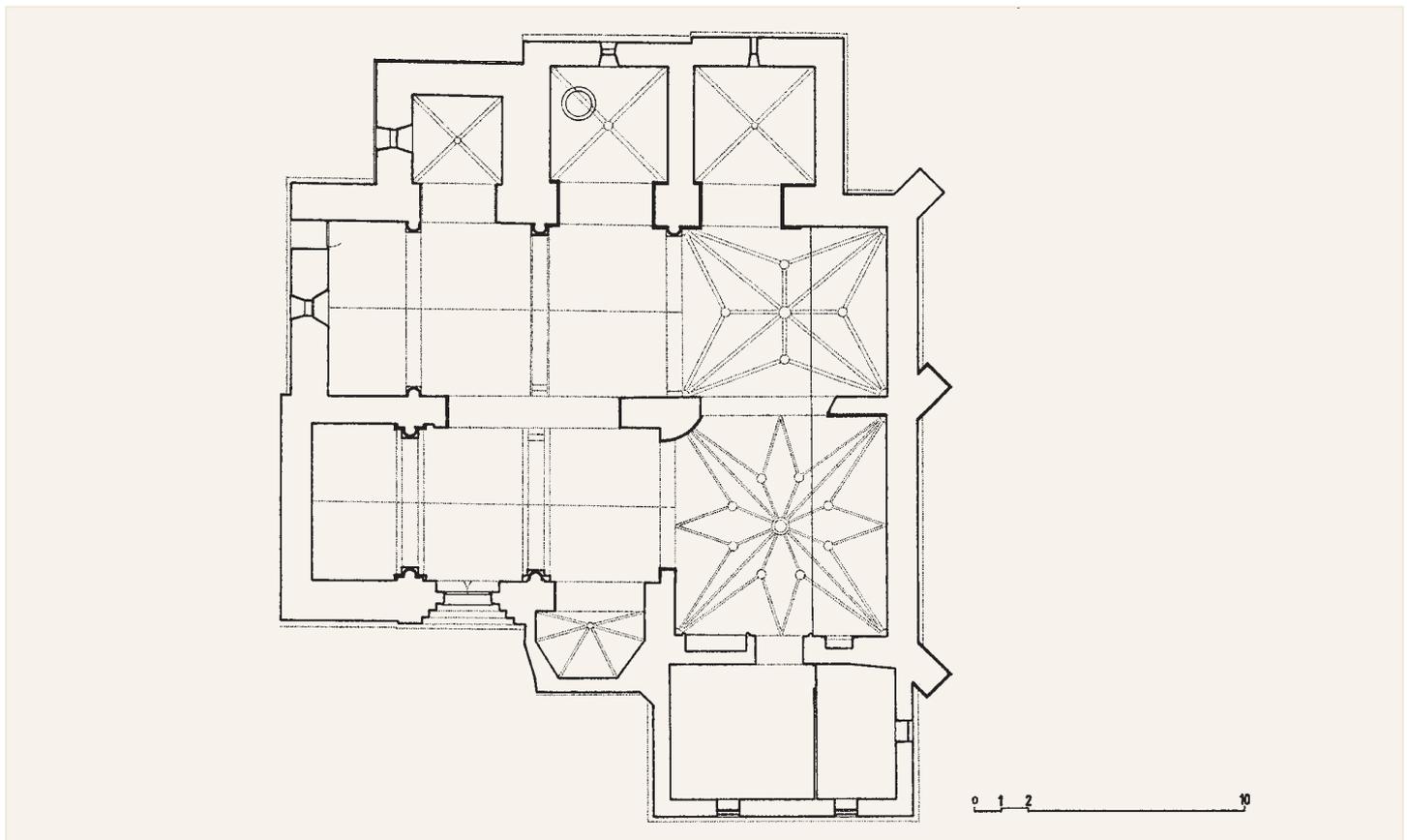


*Interior durante la restauración de 1998*

cestas figuradas su torpe composición y escasa definición anatómica de las figuras, así como las desproporciones y ausencia de detalles, carencias técnicas que no impiden la gran expresividad de las escenas. Iconográficamente, ambas figuraciones actúan, por un lado como advertencia contra el pecado y, por otro, como consuelo al cristiano que sigue el recto camino, el cual encontrará la salvación tras el juicio.

Los dos capiteles que apean el fajón del primer tramo de la nave del evangelio presentan la misma decoración vegetal, a base de vástagos anillados que se resuelven en volutas y, entre ellos, hojas lobuladas y bolas, coronándose por cimacio de nacela con perlas. El siguiente capitel, hacia el este, es una aún más torpe cesta, en cuyo frente se dispone un bárbaramente tallado león pasante, mientras que una cruz griega flordelisada ocupa la cara oriental. El último de los fajones, parcialmente solapado por la ménsula que recoge el nervio crucero de la cabecera, es vegetal, con hojas de agua apenas marcadas rematadas en caulículos. Frente a esta cesta, el arco recae en una ménsula compuesta de cimacio de nacela sobre dos canes, uno de tres finos rollos y el otro con una hoja pinjante acorazonada.

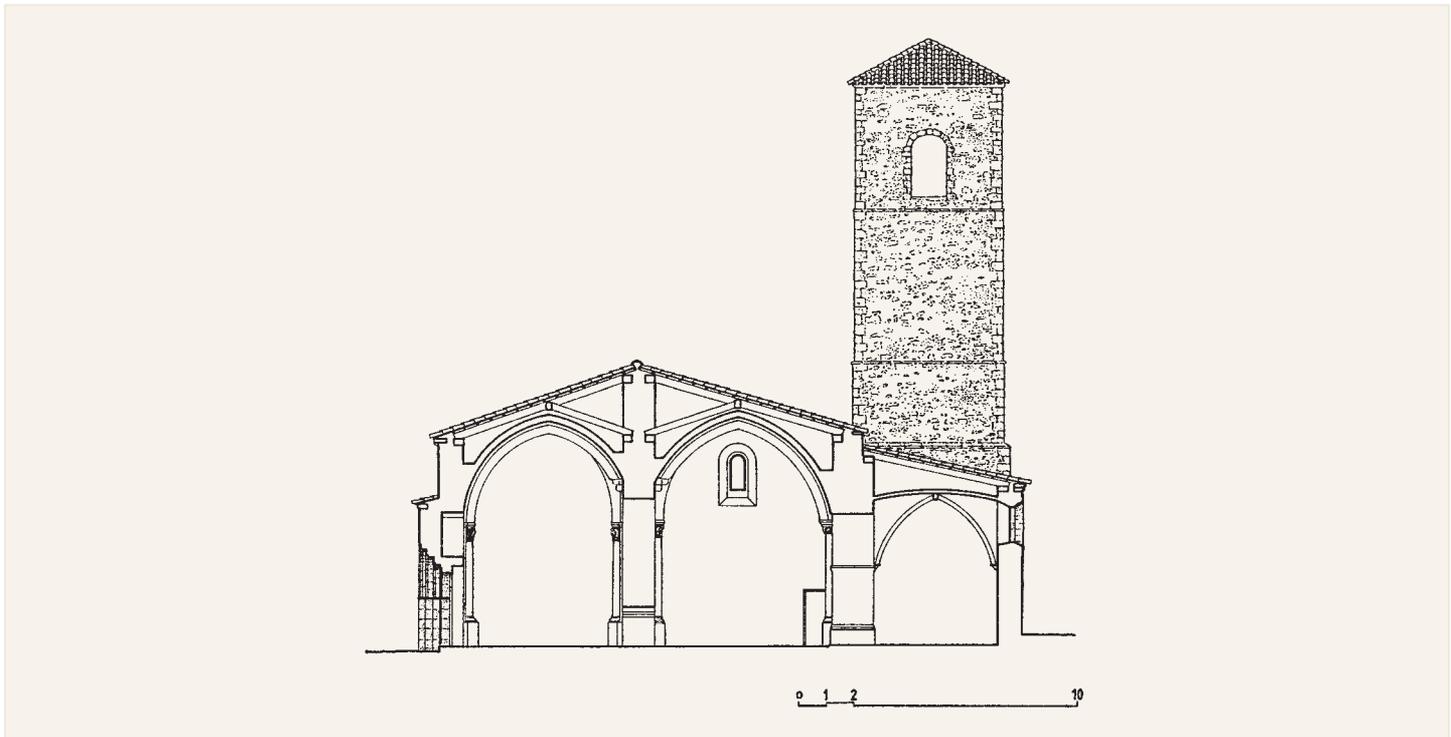
Las dos cabeceras románicas fueron sustituidas en época tardogótica por sendas capillas cuadradas, comunicadas entre sí por un formero apuntado. La meridional se cubre con una bóveda de crucería estrellada de ocho puntas, con las claves decoradas por las armas de los Castejones, y alberga un lucillo bajo arco conopial que contiene la estatua de alabastro de un eclesiástico de dicha familia, a la que suponemos mecenas de la obra. La capilla que remata la nave del evangelio, dedicada a la Trinidad, se cierra con bóveda de terceletes con escuditos lisos. Rabal, en el señalado manuscrito, refiere que esta capilla fue "restaurada y ensanchada por el licenciado Juan de Torenzo, colegial de Santa Cruz de Valladolid, hijo y beneficiado de Ágreda", en el año 1520.



*Planta*

*Alzado sur*





*Sección transversal*

Tres capillas rectangulares se abrieron durante el siglo XVI a la nave septentrional. La más occidental, bajo el cuerpo de la moderna torre, fue fundada en 1567, se cubre con bóveda de crucería simple y acoge un sepulcro bajo arcosolio. Las otras dos, de similar arquitectura, están dedicadas respectivamente a San Juan Bautista y Nuestra Señora del Moncayo. Al sur del tercer tramo de la nave de la epístola se abrió, también en el siglo XVI, una capilla de planta poligonal, cubierta por bóveda de crucería arriñonada.

La pila bautismal, en buen estado de conservación y situada en la capilla central de las abiertas a la nave del

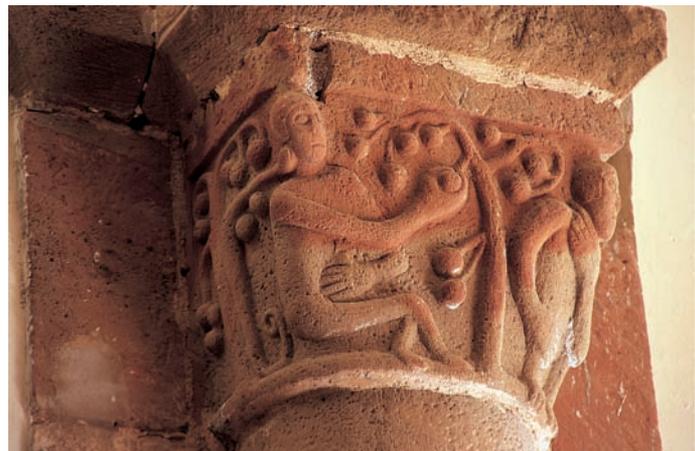
evangelio, presenta copa troncocónica, de 122 cm de diámetro por 71,5 cm de altura. Decora su frente con un listel en la embocadura, una cenefa de zigzag con perlado en los ángulos sobre una serie de arquillos de medio punto sobre pilares y, en la zona inferior, grandes arcos de medio punto entrecruzados. Su decoración la aproxima a los ejemplares de Nuestra Señora de los Milagros de la propia Ágreda, Pozalmuro y El Espino.

Otras dos pilas bautismales de traza románica se situaban al realizarse este estudio (noviembre de 1998), en el exterior del templo, frente a la portada meridional. Ambas

*Capitel de la Psicostasis*



*Capitel del Pecado Original*





Pila bautismal

son de copa troncocónica lisa; una, de 118 cm de diámetro por 79 cm de altura, decora su embocadura con un bocel, mientras la otra, de 99 cm de diámetro por 74 cm de altura, es totalmente lisa. Una de ellas, sin que sepamos precisar cuál, procede de la antigua iglesia de Nuestra

Señora de Yanguas, en la misma villa de Ágreda. Igualmente, en la referida fecha era visible la recién excavada necrópolis de tumbas excavadas en la roca que rodea la cabecera y muro meridional del templo.

Texto: JMRM - Planos: MOGG - Fotos: JNG

### Bibliografía

BANGO TORVISO, I. G., 1997, pp. 264-265; BORRÁS GUALIS, G. M., 1970, pp. 186, 189; CASA MARTÍNEZ, C. de la y DOMÉNECH ESTEBAN, M., 1982; DÁVILA JALÓN, V., 1985, pp. 99-113; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, pp. 50, 52; GARCÍA, R., 1961, pp. 117-126; GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 254-258; GUDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 310; HERBOSA, V., 1999, p. 7; IZQUIERDO BERTIZ, J. M.<sup>a</sup>, 1985, pp. 270, 273, 277-278; LOJENDIO, L. M.<sup>a</sup> y RODRÍGUEZ, A., 1981, p. 367; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.<sup>a</sup>, 1980, pp. 70-72; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1980, pp. 83-89; PEÑA GARCÍA, M., 1979, pp. 22, 41; RABAL, N., 1889 (1994), pp. 456-457; RUBIO SEMPER, A., 1986-1990, pp. 35-42; SÁINZ MAGAÑA, E., 1984a, pp. 422-427; SÁNCHEZ BELDA, L., 1952, pp. 69-70; TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., 1928 (1997), pp. 252-253; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1995, pp. 114-115.

## Iglesia de San Miguel Arcángel

Torre

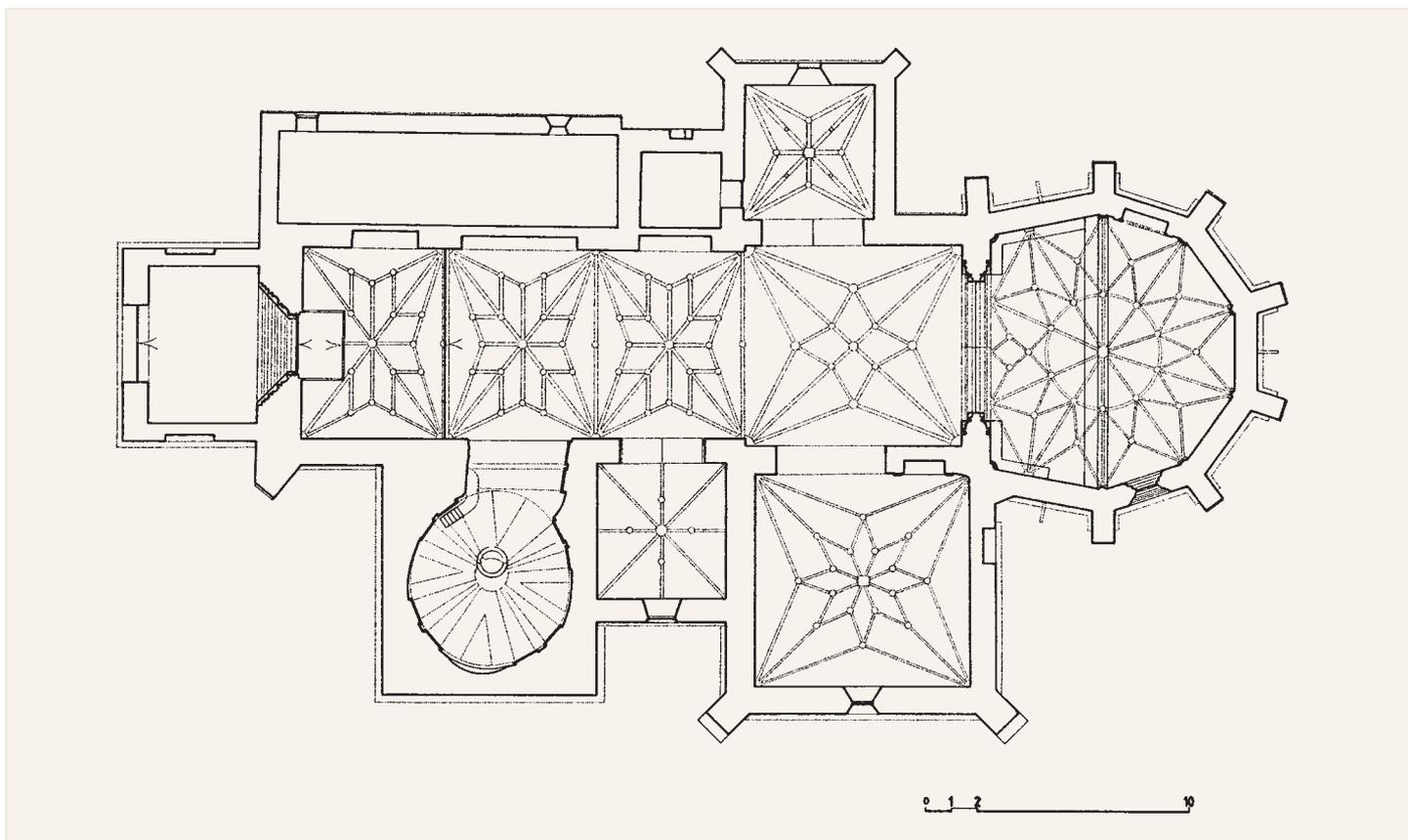


ESTÁ SITUADA DETRÁS DEL PALACIO de los Castejones, junto a una plaza a la que da nombre. Tuvo una gran significación histórica en la villa, pues según cuenta Nicolás Rabal en su atrio tenía lugar el nombramiento de los *Seises* que formaban parte del concejo.

El edificio actual es una construcción del primer cuarto del siglo XVI, levantada sobre el solar de una iglesia tardorrománica de la que sólo se conservó una torre situada en el ángulo que forma el muro norte de la nave con la capilla de Santa Ana. Consta de cuatro cuerpos de sillería arenisca separados por impostas decoradas con bocelos y bolas. En el cuerpo inferior se abre una simple ventana abocinada, mientras que en cada cara del segundo se disponen parejas de arcos ciegos.

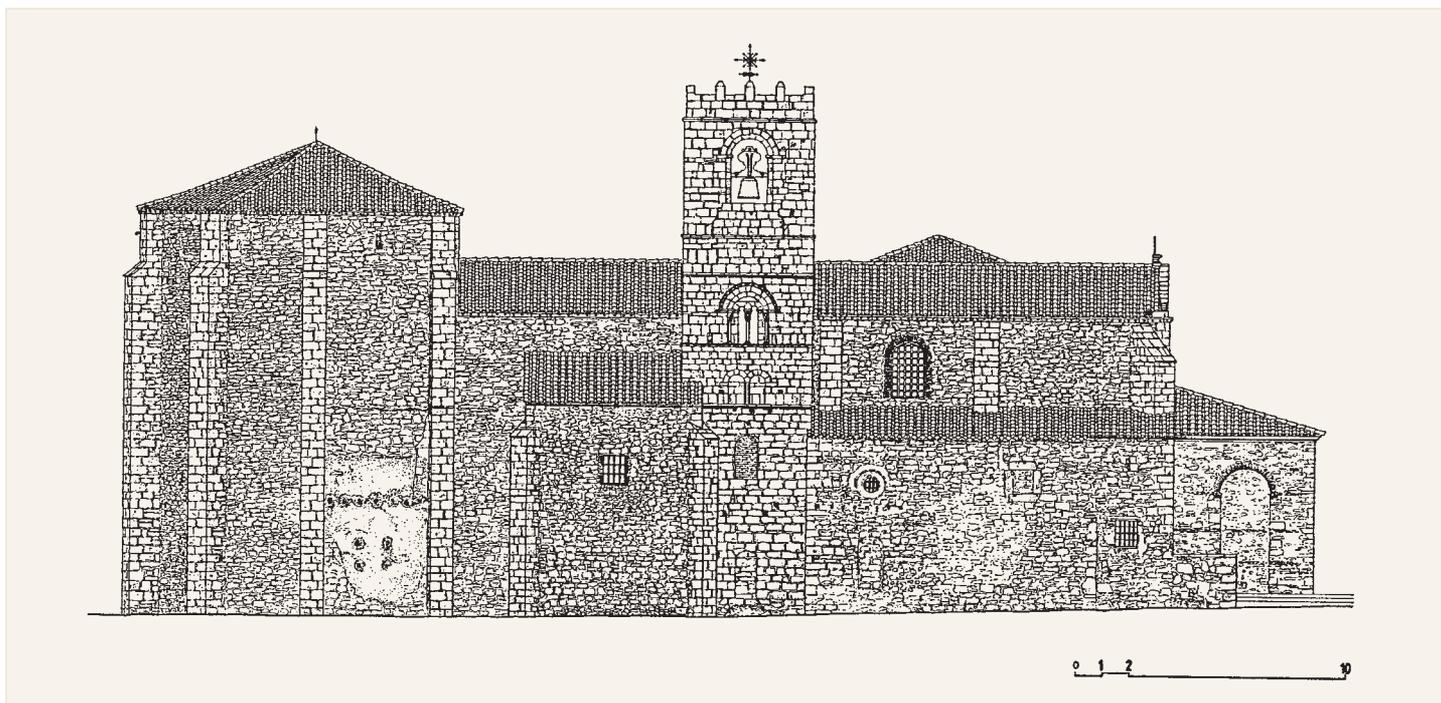
Mayor interés presenta el tercer nivel, en cuyos lados se abren ventanas geminadas con capiteles vegetales e historiados, visibles sólo en los lados norte, este y oeste.

La ventana del lado septentrional presenta el capitel derecho decorado con un hombre y una mujer desnudos, mientras que en el izquierdo aparece otra figura muy desgastada e imposible de identificar. El capitel doble del centro muestra en un lateral a un clérigo y a un caballero con espada, y en el otro a un acólito portando un incensario acompañando a otro clérigo con báculo que parece bendecir a otro personaje con bastón que camina hacia él,



*Planta*

*Alzado norte*





*Detalle de la ventana septentrional de la torre*

tal vez un pobre. Esta escena, de claro sentido religioso, se contrapone a la del anterior capitel en el que parece evidente la alusión al pecado de la lujuria.

Los de la ventana oriental –hoy cegada– se decoran con hojas muy esquemáticas y roleos, mientras que los del lado occidental se decoran con similares motivos vegetales, además de dos personajes, uno con túnica y el otro desnudo sujetando una serpiente que parece aludir al castigo de la lujuria.

No hemos llegado a ver, sin embargo, el capitel que Gaya Nuño describió como “la representación mutilada de un hombre tocando un violín”.

El cuerpo superior de la torre se cubre con una bóveda de crucería y se remata con una terraza almenada. Para el mencionado autor esta cubierta era signo inequívoco de una datación tardía que en ningún caso sería anterior a finales del siglo XII. Sin embargo, coincidimos con Martínez



*Detalle de la ventana occidental de la torre*

Frías en que este último cuerpo fue añadido en el siglo XVI para que resaltara por encima de las nuevas cubiertas del templo.

Texto: PLHH - Planos: MOGG - Fotos: JNG

### *Bibliografía*

CABRÉ AGUILÓ, J., 1916, p. 116, lám. XCVI; CASA MARTÍNEZ, C. de la y DOMÉNECH ESTEBAN, M., 1983, pp. 34-35; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, p. 52; GAYA NUÑO, J. A., 1946, p. 259; HERBOSA, V., 1999, p. 7; LOJENDIO, L. M.<sup>a</sup> y RODRÍGUEZ, A., 1981, p. 367; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.<sup>a</sup>, 1980, pp. 289-293; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1980, pp. 100-111; PEÑA GARCÍA, M., 1979, pp. 42-43; RABAL, N., 1889 (1994), pp. 451, 458; SÁINZ MAGAÑA, M., 1984a, pp. 414-416; SÁNCHEZ BELDA, L., 1952, p. 70; TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., 1928 (1997), pp. 255-257; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1995, p. 114.

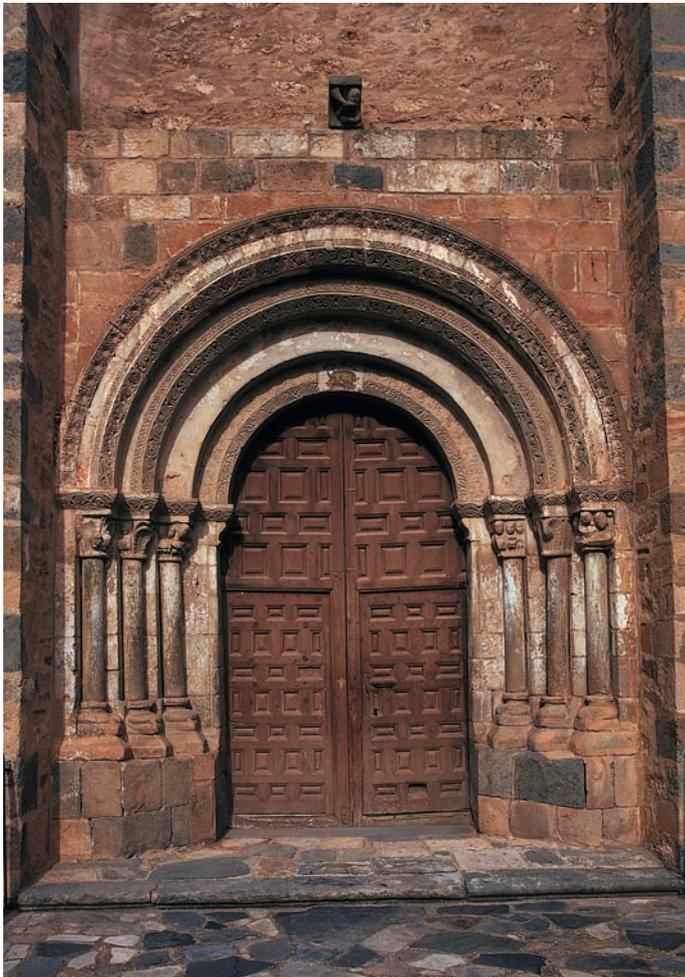


*Interior de la torre*

## Iglesia de San Juan Bautista

LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA es una construcción del siglo XVI, con algunas reformas barrocas. De su primitiva fábrica románica sólo conserva una portada abierta entre dos contrafuertes del muro sur. Consta de un arco de ingreso de medio punto, tres arquivoltas y guardapolvo. Salvo la primera arquivolta que es totalmente lisa, el resto de los arcos presentan la arista achaflanada y decorada con motivos vegetales de tosca ejecución, muy parecidos a los de la portada de Nuestra Señora de la Peña, sin duda labrada por las mismas manos. El arco de ingreso recibe en su chaflán y rosca una decoración a base de tallos ondulantes y hexapétalas inscritas en círculos, mientras que la segunda y tercera arquivoltas se adornan con una banda en zigzag y tallos sinuosos que acogen brotes avolutados y piñas. Por último, el guardapolvo se orna con flores octopétalas y hexapétalas inscritas en cuadrados.

Portada



Las tres arquivoltas descansan en tres parejas de columnillas coronadas por capiteles vegetales e historiados, tallados con suma torpeza. Los del lado izquierdo se decoran con una figura alada que sostiene en sus manos dos cabezas de rasgos sumarios; a continuación dos grandes hojas junto a un personaje erguido; y en el de la arquivolta interior una enigmática escena con cinco figuras sedentes sobre las que reposan acostadas otras dos que parecen portar libros abiertos. Para Ortego esta escena representaba el momento en que Gonzalo Gustios recibió las cabezas de los Siete Infantes de Lara, interpretación que en cierto modo mantuvo Sáinz Magaña. Dejando de lado tan descabellada lectura, pensamos que el sentido último que preside estas representaciones está en relación con la muerte y la salvación del alma, queriendo mostrar en este capitel al difunto en su lecho, mientras que en el primero descrito aparecería su alma reposando en manos de un ángel psicopompo, tema que se repite en un capitel de Nuestra Señora de la Peña.

Los capiteles de la derecha muestran, de dentro afuera, a tres personajes de pie, uno con un libro abierto en sentido horizontal y otro arropado con un manto en el que envuelve los brazos; a continuación una cesta con grandes hojas de perfiles lobulados que acogen bayas y, en el último, tres arpas.

Los cimacios se decoran con tallos entrelazados que acogen pequeñas volutas y otros idénticos a los de las arquivoltas.

La portada se remataba originalmente con un tejazoz del que sólo se ha conservado un canecillo decorado con un personaje tocando un cuerno.

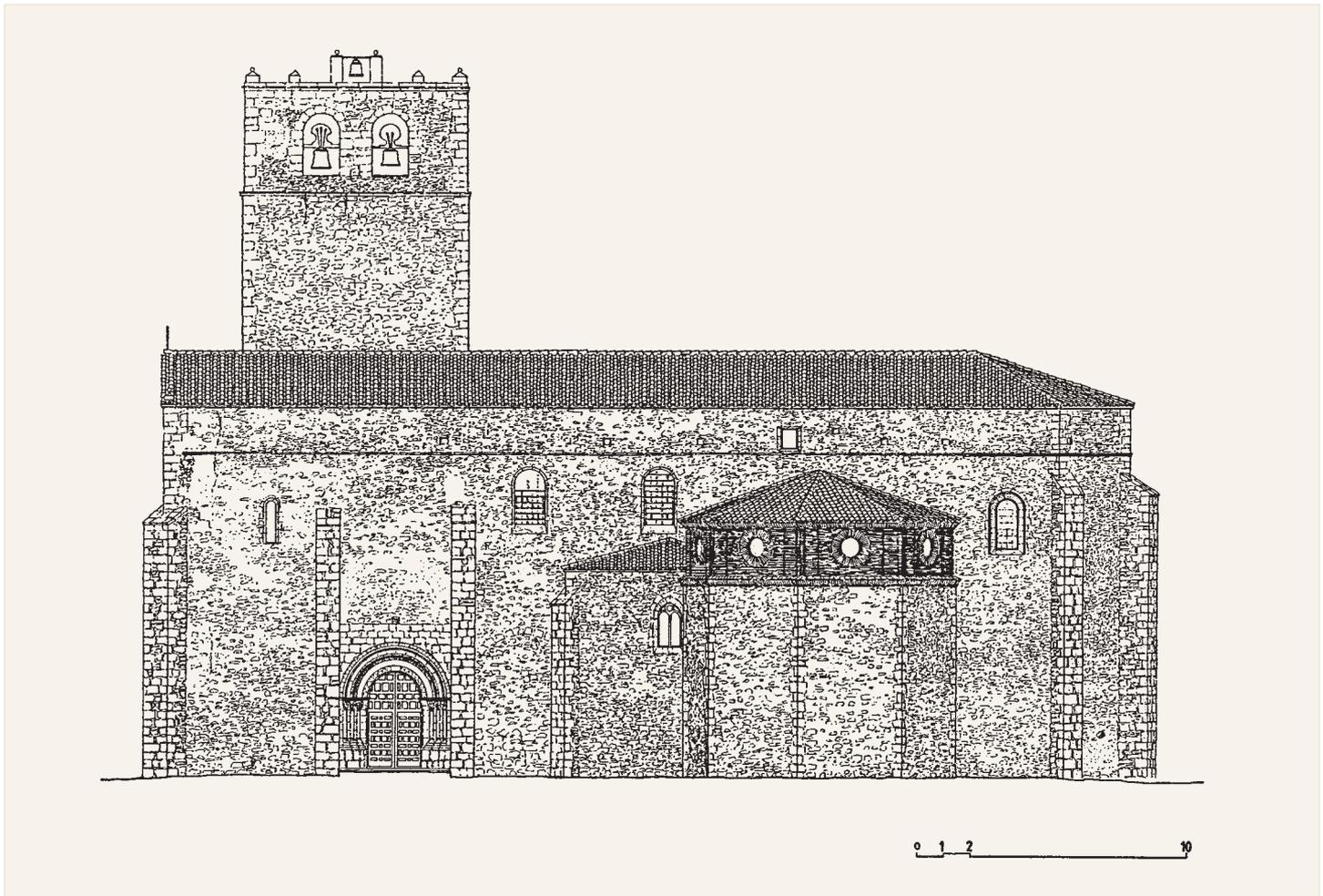
Ante la falta de paralelos cercanos en el occidente soriano, Gaya Nuño supuso que la portada de San Juan había sido realizada en el último cuarto del siglo XII por maestros inspirados por las creaciones aragonesas.

Por último, hay que señalar la existencia en su entorno de una necrópolis rupestre con enterramientos que, según Carlos de la Casa, van de los siglos X/XI al XIV.

Texto: PLHH - Plano: MOGG - Fotos: JNG

### Bibliografía

CASA MARTÍNEZ, C. de la, 1992a, pp. 115-139; CASA MARTÍNEZ, C. de la y DOMÉNECH ESTEBAN, M., 1983, p. 33; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, pp. 52-53; GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 259-260; HERBOSA, V., 1999, p. 7; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.<sup>a</sup>, 1980, pp. 293-295; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1980, pp. 93-100; SÁINZ MAGAÑA, M., 1984a, pp. 417-421; TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., 1928 (1997), p. 258.



*Alzado sur*

*Capiteles del lado izquierdo*



*Capiteles del lado derecho*



## La "Sinagoga"

**E**STÁ SITUADA ENTRE la Plaza Mayor y la iglesia de Nuestra Señora de la Peña, en lo que fue el barrio judío de Ágreda. Actualmente es de propiedad municipal y se destina a usos culturales.

Se trata de una antigua iglesia románica que la tradición ha identificado con la antigua sinagoga de la villa. En este sentido, señalaba Nicolás Rabal la existencia de un documento fechado el 27 de enero de 1493 por el que los Reyes Católicos concedieron a Ágreda la antigua sinagoga judía para que se instalase en ella la casa del concejo. Apunta el mismo autor que allí tuvo su sede el Ayuntamiento hasta que se construyó un nuevo edificio en la Plaza Mayor. En esos momentos pasó a utilizarse como escuela y más tarde, en la posguerra civil, como sede del "Auxilio Social".

En cualquier caso, parece que se trata de una antigua iglesia románica construida de mampostería y cimentada

sobre la propia roca. Consta de un ábside semicircular con tramo recto y una sola nave muy transformada por los distintos usos que ha tenido. Gaya Nuño consideraba este edificio de la primera mitad o mediados del siglo XII, cronología que en cualquier caso hay que tomar con muchas reservas debido a las alteraciones que ha sufrido en toda su fábrica.

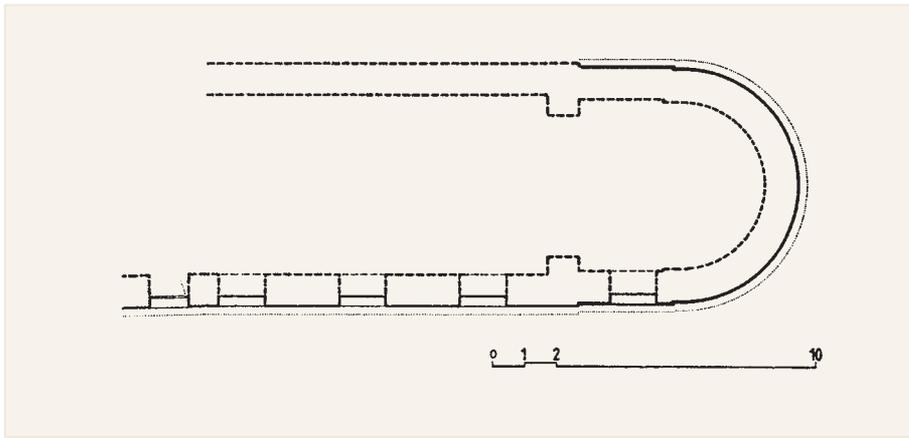
Texto: PLHH - Planos: MOGG - Foto: JMRRM

### Bibliografía

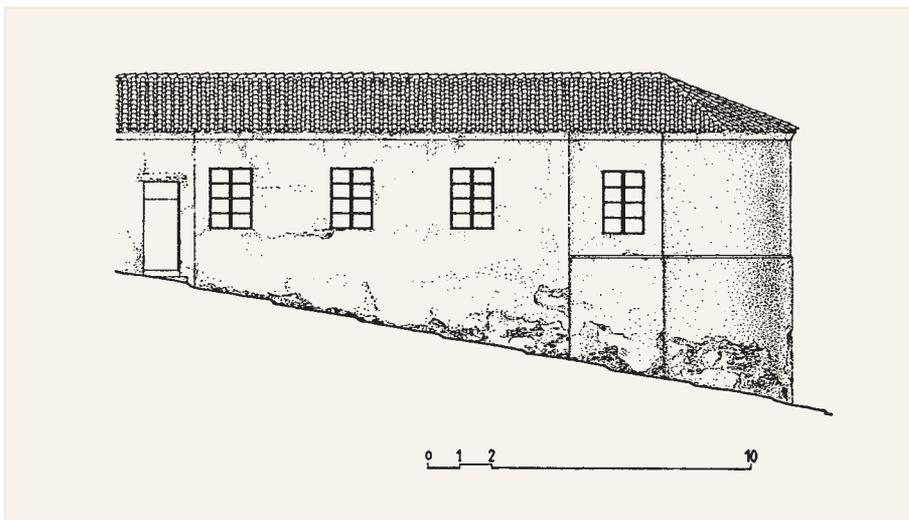
ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, pp. 50; RABAL, N., 1889 (1994), p. 455; GAYA NUÑO, J. A., 1946, p. 254; PEÑA GARCÍA, M., 1979, pp. 21, 39; TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., 1928 (1997), p. 258.

*Estado del edificio antes de la última restauración*

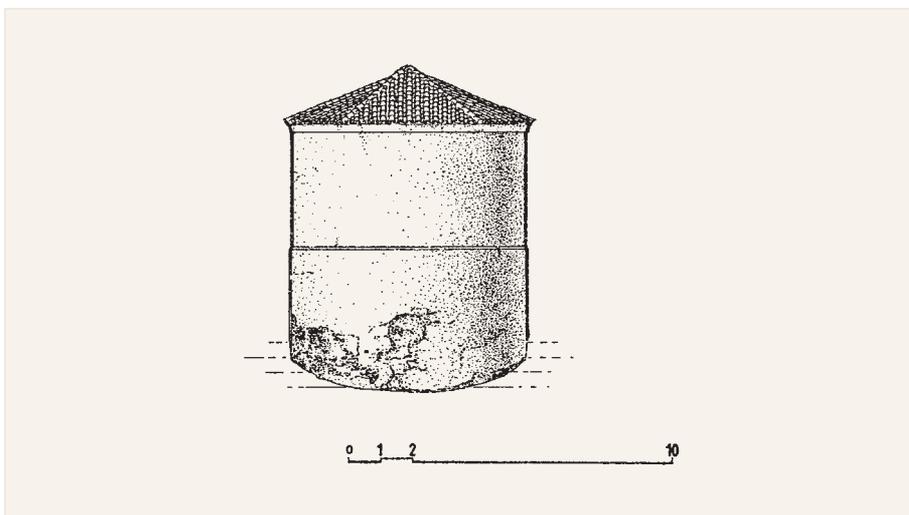




*Planta*



*Alzado sur, antes de la restauración*



*Alzado este antes de la restauración*

## *Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros*

LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA de los Milagros es una construcción de los siglos XVI y XVII que alberga en su interior una pila bautismal románica procedente de la antigua iglesia de Nuestra Señora de Magaña, actualmente en ruinas. Consta de un pie prismático sobre el que asienta una copa de forma troncocónica (108 cm de diámetro × 62 cm de altura) muy parecida a la de Nuestra Señora de la Peña. Está decorada en el borde

superior con un bocel, seguido de una sucesión de pequeños arcos de medio punto y bajo éstos, ocupando la superficie restante, otros de mayores dimensiones entrecruzados.

Texto: PLHH - Foto: JMRM

### *Bibliografía*

ORTEGO Y FRÍAS, T., 1980, p. 93; TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., 1928 (1997), p. 260.



*Pila bautismal*